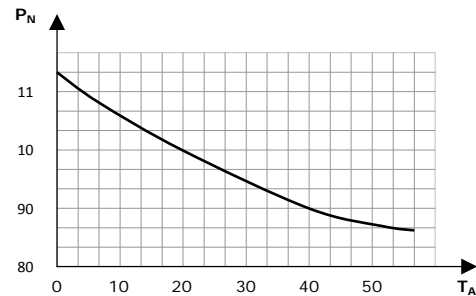


## Carga

Los Transformadores Secos Encapsulados en resina epoxi pueden ser sobrecargados por tiempos limitados, de acuerdo a lo establecido en la norma IEC 60905 - IRAM 2464.

El valor de la sobrecarga se puede averiguar teniendo como dato la carga previa, la temperatura ambiente y el tiempo de duración de la misma. Para un transformador seco clase F y constante de tiempo de 1 hora (ver curva de sobrecarga)

### Capacidad de carga



$P_N$ : Potencia nominal continua [%]

$T_A$ : Temperatura ambiente media anual [°C]

### Ejemplo de aplicación

Qué carga se puede aplicar a un transformador considerando los siguientes datos iniciales?

$T_p = 2$  horas

$T_a = 20$  °C

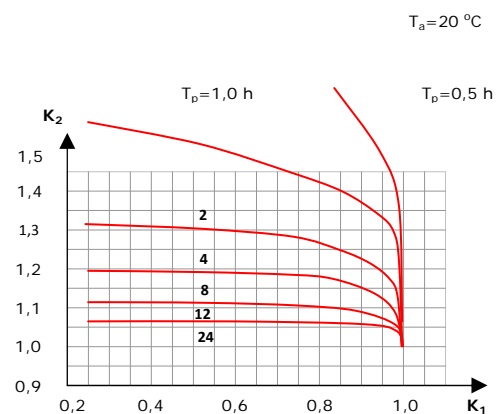
$K_1 = 0,85$

Tomando la gráfica de capacidad de sobrecarga y trazando una vertical desde e; eje de abscisas ( $K_1$ ), hasta cortar la curva de tiempo de 2 horas, se obtiene un valor de  $K_2$  en el eje de ordenadas de 1,25.

La sobrecarga permisible es de 1,25 veces la intensidad asignada del transformador durante 2 horas.

Una vez pasado este tiempo, se restablecerá el régimen de carga inicial para las 22 hs. restantes del período de 24 hs.

### Capacidad de sobrecarga



$T_A$ : Temperatura ambiente [°C]

$K_1$ : Carga inicial [A] expresada en fracción de la intensidad asignada

$K_2$ : Carga admisible [A] expresada en fracción de la intensidad asignada

$T_p$ : Duración de la sobrecarga [horas]